 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Período Constitucional 2020-2023

SESIÓN PLENARIA ORDINARIA

ACTA: 090
FECHA: 17 de diciembre de 2023
HORA DE INICIACIÓN: 9:41 a.m.
HORA DE FINALIZACIÓN: 10:56 a.m.
PRESIDENTE: H.C. Edward Aníbal Arias Rubio
SECRETARIO: Dagoberto García Baquero


ORDEN DEL DÍA

1. Registro electrónico de concejales y verificación del quórum
2. Lectura, discusión y aprobación del orden del día
3. Instalación de sesiones extraordinarias convocadas por la alcaldesa mayor de Bogotá mediante Decreto Distrital No. 598 de 2023 para el periodo comprendido entre el 17 y el 21 de diciembre de 2023.
 - a) Himno Nacional
 - b) Himno de Bogotá, D.C.
4. Lectura, discusión y aprobación de proposiciones.
5. En cumplimiento del párrafo 1 del artículo 104 del acuerdo 741 de 2019 se somete a consideración de la plenaria la aprobación del proyecto de resolución para el proceso selección personero de Bogotá, D.C.

INVITADOS: JULIÁN ENRIQUE PINILLA MALAGÓN, PERSONERO DISTRITAL; JULIÁN MAURICIO RUIZ RODRÍGUEZ, CONTRALOR DISTRITAL; VIVIANA BARBERENA NISIMBLAT, VEEDORA DISTRITAL, DIEGO LEÓN REYES BERNAL, LUIS ORLANDO RODRÍGUEZ GÓMEZ, UNIVERSIDAD DE PAMPLONA.

6. Comunicaciones y varios.

DESARROLLO

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

1. REGISTRO ELECTRÓNICO DE CONCEJALES Y VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM

PRESIDENTE: Honorables concejales y concejalas de la ciudad, muy buenos días concejalas, concejales, funcionarios de la Administración, a los funcionarios de las distintas entidades del Distrito, muy buen día a los funcionarios de los entes de control y a las personas que nos siguen a través de las redes.

PRESIDENTE: Señor secretario hagamos el registro de los concejales que han hecho ingreso.

SECRETARIO: Con gusto señor presidente.


Muy buenos días, buenos días honorables concejalas, concejales, funcionarios de la Administración, de la Corporación y demás personas que nos acompañan, siendo las 9:41 A.M., de la mañana damos inicio a esta sesión Plenaria convocada para el día de hoy 17 de diciembre de 2023.

Les informo honorables concejales que se encuentra habilitado el registro electrónico.

PRESIDENTE: Señor Secretario, verifiquemos qué concejales han hecho ingreso al recinto.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

Me permito certificar el registro de los honorables concejales que se encuentran presentes: DIEGO GUILLERMO LASERNA ARIAS, FABIÁN ANDRÉS PUENTES SIERRA, ÁLVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN, DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA, ARMANDO GUTIÉRREZ GONZÁLEZ, MANUEL JOSÉ SARMIENTO ARGUELLO, VENUS ALBEIRO SILVA GÓMEZ, LIBARDO ASPRILLA LARA, JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE, SAMIR JOSÉ ABISAMBRA VESGA, MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA, CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS, MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA, JOSÉ DEL CARMEN CUESTA NOVOA, DORA LUCÍA BASTIDAS UBATÉ, EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO, MARÍA CLARA NAME RAMÍREZ, HEIDY LORENA SÁNCHEZ BARRETO, SAMUEL BENJAMÍN ARRIETA BUELVAS, DIEGO ANDRES CANCINO MARTÍNEZ, JAVIER ALEJANDRO OSPINA RODRÍGUEZ, LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA, HUMBERTO RAFAEL AMÍN MARTELO, ANDRÉS DARÍO ONZAGA NIÑO, MARISOL GÓMEZ GIRALDO, CÉSAR ALFONSO GARCÍA VARGAS, JUAN FELIPE GRILLO CARRASCO, MARCO FIDEL ACOSTA RICO, SEGUNDO CELIO NIEVES HERRERA, EMEL ROJAS CASTILLO, ÓSCAR JAIME RAMÍREZ VAHOS, MARTÍN RIVERA ALZATE, ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ, RUBÉN DARÍO TORRADO PACHECO, JULIÁN ESPINOSA ORTÍZ, JUAN JAVIER BAENA MERLANO, ROLANDO ALBERTO GONZÁLEZ GARCÍA. LUZ MARINA GORDILLO SALINAS, GERMÁN AUGUSTO GARCÍA MAYA

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

Y ATI QUIGUA IZQUIERDO.

Presentaron excusa y se registran virtualmente por calamidad doméstica los honorables concejales: GLORIA ELSY DÍAZ MARTÍNEZ, PEDRO JULIÁN LÓPEZ SIERRA y JORGE LUÍS COLMENARES ESCOBAR.

Le informo señor presidente, se encuentran presentes Cuarenta y cinco (45) honorables concejales, contamos con quórum decisorio.

PRESIDENTE: Solicita se proceda a dar lectura del orden del día, señor secretario.

SECRETARIO: Con gusto señor Presidente.

2. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

El Secretario da lectura al orden del día transcrito al inicio de esta acta.

SECRETARIO: Ha sido leído el orden del día, señor Presidente.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día.

SECRETARIO: Ha sido aprobado el orden del día como fue leído, en votación ordinaria, señor Presidente.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor presidente.

3. INSTALACIÓN DE SESIONES EXTRAORDINARIAS CONVOCADAS POR LA ALCALDESA MAYOR DE BOGOTÁ MEDIANTE DECRETO DISTRITAL NO. 598 DE 2023 PARA EL PERIODO COMPRENDIDO ENTRE EL 17 Y EL 21 DE DICIEMBRE DE 2023.


- A) HIMNO NACIONAL
- B) HIMNO DE BOGOTÁ, D.C.

SECRETARIO: Señor presidente le informo que quedaron instaladas las sesiones extraordinarias, convocadas por la señora alcaldesa de Bogotá, D.C.

Presidente: Siguiendo punto del orden del día.

4. LECTURA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN DE PROPOSICIONES

PRESIDENTE: Hagamos lectura de proposiciones.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

SECRETARIO: Le informo señor presidente que en esta secretaría no hay proposiciones para aprobar.

PRESIDENTE: Siguiendo punto del orden del día

5. EN CUMPLIMIENTO DEL PARÁGRAFO 1 DEL ARTÍCULO 104 DEL ACUERDO 741 DE 2019 SE SOMETE A CONSIDERACIÓN DE LA PLENARIA LA APROBACIÓN DEL PROYECTO DE RESOLUCIÓN PARA EL PROCESO SELECCIÓN PERSONERO DE BOGOTÁ, D.C.

Intervienen en el siguiente orden los honorables concejales:


H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO: Señalar que en su intervención la imprecisión, la Mesa Directiva, le propusieron firmar una resolución, pero no firmo y eso le ayuda para no ser investigado, teniendo en cuenta que se contrató a una Universidad para hacer ese proceso. No es cierto que se tenga que aprobar esta resolución.

H.C. MARÍA VICTORIA VARGAS SILVA: Desde ya solicita mediante Derecho de Petición Verbal, la forma como se llevo a cabo el proceso de Personero. Y saber cuáles son las otras Universidades que se presentaron, Sabiendo que el cargo del personero es muy importante. Pide su venia para retirarse.

PRESIDENTE: Informa a la concejal María Victoria Vargas Silva, que el proceso del Personero se encuentra en la Red de la Corporación, y con ello da respuesta al derecho de Petición hecho en forma verbal, en la Plenaria.

H.C. CARLOS ALBERTO CARRILLO ARENAS: Cada 4 años, no debemos decirnos mentiras, esto ya este cocinado, se va a renovar la mitad del concejo, esta resolución se va a votar y eso no va a cambiar de que no sea así. La elección del Personero está mal pensada, porque el nuevo personero va a nombrar los personeros delegados. Hay concejales y exconcejales que tienen contratados a sus amigos, familiares en la Personería. Deja constancia para que no se diga que todos los concejales participaron en esa elección.

H.C. CELIO NIEVES HERRERA: Lo norma sería de quienes tomaran esa decisión del Personero, debería ser el nuevo concejo, eso en el marco de la normatividad 1421, La decisión no se debe tomar por la falta de concejales, pero si se debe hacer, lo que el presidente dijo es cero. Solicita es que el Director Jurídico el doctor Roberto José Fuentes Fernández, ayude a hacer las aclaraciones que se tengan que hacer, que sea él que oriente los términos y el cronograma a llevar y mas allá de su conocimiento y así ayudar a responden algunas preguntas que se vayan a hacer. Sesiones extraordinarias que se sacaron del sombrero de ayer para hoy.

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

H.C. ALVARO ACEVEDO LEGUIZAMÓN: Aclara que, durante su mesa directiva, jamás se actuó de forma incorrecta, no hubo tiempo para la firma de la Resolución, No se publicó ningún acto administrativo, no se actuó de forma incorrecta.

H.C. DIANA MARCELA DIAGO GUAQUETA: Se debe enviar mensaje muy claro y se tenga la certeza de lo que se piensa votar, la Universidad debe estar ejecutando, al igual que su representante de la misma, toca empezar a quietar esas sombras tanto en las elecciones del Personero como del Contralor.

No se debe tomar decisiones apresuradas, y pide NO se vote hoy, ¿se ha pedido acompañamiento con la Procuraduría? Además, hay un nuevo concejo.

PRESIDENTE: Responde a la concejala, informando que la Procuraduría ha estado haciendo presencia, al igual que en las mesas de trabajo que se han dado en la Secretaria de Hacienda


H.C. JULIÁN DAVID RODRÍGUEZ SASTOQUE: Hace una serie de recomendaciones relacionadas con la Resolución, las cuales no son muy claras.

H.C. MARÍA FERNANDA ROJAS MANTILLA: Expresa su punto de vista con respecto a lo de la Personería, siempre se han sucedido mantos de duda, debido a las personas que quieren continuar. De manera oficial no se hizo, solicita se tenga información de manera tranquila y confiable, se necesita que haya garantía en cuanto a lo que se va a votar, el jurídico del Concejo no se encuentra, para poder tener orientación con respecto a la información que se tiene. Puede decir que las funciones de los órganos de control, funcionan al revés, ya que se encuentran amarrados.

H.C. DIEGO ANDRÉS CAQCINO MARTÍNEZ En general toda decisión que se tome debe cumplir, el personero es uno de los responsables de garantizar los derechos de la ciudad, lo que se va a hacer es fundamental es el tipo de función por quien se va a elegir, debe ser público, transparente, y evitar dudas.

H.C. LIBARDO ASPRILLA LARA: Lo que se va a aprobar hoy es para que la Resolución nazca a la vida jurídica. Ya hay un proceso abordado y no hay que cuestionamientos le quepan, lamenta que no haya quedado una Universidad de Bogotá, pero esto fue debido al presupuesto. Le interesa mucho la actuación del Ministerio Público sobre todo el tema de los Derechos Humanos. No queda otro camino que adoptar el procedimiento que se tiene, sugiere que la Universidad haga su presentación.

H.C. LUCÍA BASTIDAS UBATE: presidente despacio que estamos de afán, le pide al presidente que se respeten las presentaciones. Preguntan dónde está la Universidad de Pamplona. Procede a leer las denuncias que se han hecho con respecto a la Universidad. Pide que no se vote hoy la Resolución, que se escuche al comité

 CONCEJO DE BOGOTÁ, D.C.	PROCESOS GESTIÓN NORMATIVA - CONTROL POLÍTICO - ELECCIONES DE SERVIDORES PÚBLICOS DISTRITALES	CÓDIGO: GNV-CTP-ESP-FO-004
	ACTA SUCINTA	VERSIÓN: 08
		FECHA: 31-Ago-2022

evaluador de las 5 propuestas. ¿Quiere saber quién proyectó la Resolución? Solicita se posponga esto mientras se hace claridad.

H.C. LUÍS CARLOS LEAL ANGARITA: Hace la aclaración que hace 4 años, la Resolución la hizo fue la Universidad Nacional. Se Ausenta cuando se haga la discusión.

H.C. MARISOL GÓMEZ GIRALDO: Informa que leyó la Resolución en su totalidad, cuenta con dudas jurídicas, y considera que no hay oportunidades de participación. No va a hacer parte de la votación de la Resolución.

H.C. MANUEL JOSÉ SARMIENTO: A la Universidad se le contrata para que monte todo el proceso, desde el primer producto que está presentando hasta el final.

H.C. ANA TERESA BERNAL MONTAÑEZ: Considera que no hay suficiente ilustración, se debe analizar muy bien la resolución, estamos de tiempo para vencer los términos, hoy no se puede votar. Pide se conserve esta decisión hasta no tener los argumentos claros.

Intervienen los siguientes concejales los cuales no están de acuerdo con la votación de la resolución del Personero: H.C. MARTÍN RIVERA ALZATE, ALVARO JOSÉ ARGOTE, H.C. MARIA FERNANDA ROJAS MANTILLA.

PRESIDENTE: Informa que hay varias solicitudes de que no se apruebe la Resolución, citar al Secretario de Hacienda, el asista el Jurídico, Universidad, Procuraduría, estas citaciones por estrados. Señor secretario siguiente punto del orden del día.

SECRETARIO: Con gusto señor presidente

6. COMUNICACIONES Y VARIOS

PRESIDENTE: Agotado el orden del día se levanta la sesión.

SECRETARIO: Siendo las 10:56 a.m., agotado el orden del día se levanta la sesión y se continua para mañana con la continuación del mismo tema. Quedan citados por estrados.



EDWARD ANÍBAL ARIAS RUBIO

Presidente

DAGOBERTO GARCÍA BAQUERO

Secretario General de Organismo de Control

